



EL NUEVO  
ECUADOR

Ministerio de Inclusión  
Económica y Social

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - CZ-7

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DIRIGIDAS POR CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO AL MES DEL 01 AL 31 DE ENERO 2024.

| Nro.                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No. RECOMENDACIÓN | DESCRIPCIÓN DE RECOMENDACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | DISPOSICIÓN DE MÁXIMA AUTORIDAD                   | DIRECCIONADO A                                       | No. DE DOCUMENTO | RESUMEN    | ESTADO     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------|------------|------------|
| <b>EXAMEN ESPECIAL A:</b> "a la suscripción, ejecución, liquidación de los convenios realizados con organizaciones privadas en la Dirección Distrital 11D01 Loja Mies y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2015 y el 31 de diciembre del 2018. " |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   |                                                      |                  |            |            |
| <b>INFORME No. DPL-0050-2021</b>                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   |                                                      |                  |            |            |
| <b>AL COORDINADOR ZONAL 7 MIES:</b>                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   |                                                      |                  |            |            |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1                 | Dispondrá a los servidores responsables de la liquidación financiera de los convenios suscritos con organizaciones privadas, que, en la adquisición de bienes y servicios financiados por el MIES, verifiquen la aplicación de los procedimientos de contratación pública a través del portal de compras públicas; y, vigilará su cumplimiento, con la finalidad de garantizar la participación de micro, pequeñas y medianas empresas con ofertas competitivas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | MIES-CZ-7-2024-0083-M el 03 de enero de 2024      | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 2                 | Dispondrá la liquidación financiera de los convenios suscritos con organizaciones privadas, previo verificar que hayan elaborado un informe sobre el cumplimiento de las cláusulas, respecto a la contratación de bienes y/o servicios del sector de la economía popular y solidaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | MIES-CZ-7-2024-0083-M el 03 de enero de 2024      | 1. UAF-CZ 3. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 3                 | Dispondrá a los servidores responsables de elaborar y validar el informe de viabilidad legal, técnica y económica de los convenios, implementar mecanismos y procedimientos de verificación del cumplimiento de requisitos dentro del proceso de selección de educadores/as ejecutado por las entidades cooperantes, que aseguren la vinculación de personal idóneo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | MIES-CZ-7-2024-0083-M el 03 de enero de 2024      | 1. UAF-CZ 4. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 4                 | Realizará el monitoreo, revisión y evaluación de los convenios suscritos con las organizaciones privadas, y si de ello se deriva la decisión de su terminación por mutuo acuerdo, la respaldará en acta motivada que incluirá un cronograma para la liquidación y finiquito del convenio; y, de la renovación o ejecución de la garantía, según corresponda.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | MIES-CZ-7-2024-0083-M el 03 de enero de 2024      | 1. UAF-CZ 5. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 5                 | Dispondrá a los servidores responsables de la liquidación de los convenios, respalden documentadamente los gastos reconocidos por el MIES, y presenten oportunamente el informe con el fin de asegurar la devolución de los recursos públicos, en caso de existir.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | MIES-CZ-7-2024-0083-M el 03 de enero de 2024      | 1. UAF-CZ 6. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 6                 | Dispondrá a los servidores responsables de la ejecución técnica y financiera de cada convenio, en los 10 días posteriores a la finalización del plazo total, procedan al cierre y liquidación, y en caso de existir incumplimientos o valores a favor del MIES, propongan acciones correctivas para la oportuna toma de decisiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | MIES-CZ-7-2024-0083-M el 03 de enero de 2024      | 1. UAF-CZ 7. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 7                 | Coordinará con los servidores del área jurídica el inicio e impulso de las acciones legales a fin de procurar el reintegro de valores no ejecutados y/o no justificados de los convenios suscritos con organizaciones privadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | MIES-CZ-7-2024-0083-M el 03 de enero de 2024      | 1. UAF-CZ 8. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 8                 | Dispondrá a los servidores responsables de la ejecución técnica y financiera de los convenios, que la documentación generada en las etapas de suscripción, ejecución y liquidación, sea consolidada, numerada y anexada al expediente, evidenciando su entrega en esas condiciones al responsable de su archivo, a fin de facilitar el control interno y su verificación posterior.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | MIES-CZ-7-2024-0083-M el 03 de enero de 2024      | 1. UAF-CZ 9. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
| <b>Nombre del Examen Especial:</b> Recomendaciones notificadas con, examen especial "a las operaciones administrativas y financieras", en la Coordinación Zona7-Ministerio de Inclusión Económica y Social                                                                              |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   |                                                      |                  |            |            |
| <b>INFORME No. DPL-0096-2021</b>                                                                                                                                                                                                                                                        |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   |                                                      |                  |            |            |
| <b>AL COORDINADOR ZONAL 7 MIES:</b>                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   |                                                      |                  |            |            |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1                 | <b>A la Analista de "Administración de Recursos Humanos Zonal"</b> , se dispone: 1. "Dispondrá a la analista de Administración de Recursos Humanos Zonal que, documente la revisión y verificación del cumplimiento de todos los requisitos de las personas que vayan a ingresar a la entidad, previo a suscribir el contrato o acción de personal; y, lo legalizará y archivará en el expediente; en caso de existir novedades, les requerirá la enmienda de los errores y dejará constancia escrita." 2. "Diseñará e implementará una lista de chequeo, misma que contendrá la identificación del postulante, nombres y apellidos completos, firma de responsabilidad, fecha de revisión; y, detalle de los requisitos para el ingreso a la entidad basándose en la normativa vigente, a fin de dejar constancia de la revisión y validación efectuada, el cual formará parte del expediente de cada servidor."                                                                                                                                                          | MIES-CZ-7-2023-13050-M el 21 de diciembre de 2023 | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 2                 | <b>Renovación de contratos de servicios ocasionales, superaron el tiempo legal permitido "A la Analista de Administración de Recursos Humanos Zonal"</b> , se dispone: 3. "Dispondrá a la analista de Administración de Recursos Humanos Zonal, previo a legalizar una renovación de servicios ocasionales, que elabore el informe técnico, haciendo contar el histórico del tiempo que el servidor viene laborando en la entidad, verificando que este no sobrepase el tiempo legal permitido; y, gestionará el concurso de méritos y oposición, en los casos que corresponda". 4. "Llevará un registro de los contratos de servicios ocasionales, a fin de controlar el tiempo de permanencia del servidor a su renovación, con la finalidad de no superar el máximo permitido."                                                                                                                                                                                                                                                                                         | MIES-CZ-7-2023-13050-M el 21 de diciembre de 2023 | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 3                 | <b>Contratos de servicios ocasionales con denominaciones que no constan en el Manual de Descripción, Valoración, y Clasificación de Puestos. "A la Analista de Administración de Recursos Humanos Zonal"</b> , se dispone: 5. La autoridad zonal. - "Suscribirá los contratos de servicios ocasionales, solicitando previamente a la Analista de Recursos Humanos Zonal, la elaboración de informe técnico para la selección y vinculación de personal, documento que certificará el cumplimiento de los requisitos y perfil del puesto que conste en el Manual de descripción, Valoración, y Clasificación de Puestos del Ministerio de Inclusión Económica y Social, vigente." 6. "Verificará previo a emitir el informe técnico para la selección y vinculación de personal, que el puesto asignado al servidor conste en el Manual de descripción, Valoración, y Clasificación de Puestos del Ministerio de Inclusión Económica y Social; y, que el aspirante cumpla con el perfil para el cargo requerido, condición que hará constar en el contenido del documento." | MIES-CZ-7-2023-13050-M el 21 de diciembre de 2023 | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 4                 | <b>Expedientes del personal incompletos. "A la Analista de Administración de Recursos Humanos Zonal"</b> , se dispone: 7. "Dispondrá a la Analista de Administración de Recursos Humanos Zonal, implemente procedimientos para la administración y control de los expedientes del personal, con la finalidad de contar con evidencia suficiente y pertinente, para fines de control posterior". 8. "Adjuntará a cada expediente del personal, la documentación de respaldo de la trayectoria desde su inicio, archivada de manera cronológica, ordenada, clasificada y foliada a fin de contar con información íntegra y facilitar si seguimiento, verificación y control posterior"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | MIES-CZ-7-2023-13050-M el 21 de diciembre de 2023 | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 5                 | <b>Bodega y archivo sin condiciones adecuadas de almacenamiento y seguridad "Al Responsable de la Unidad Administrativa Financiera"</b> : 9. En calidad de Coordinador Zonal se dispone: "Aplicar las acciones y trámites que sean necesarios para el mejoramiento de la infraestructura física del lugar en donde funcionan la bodega y el archivo, espacios que inspeccionará periódicamente, a fin de verificar que, conforme a la normativa vigente, éstos cuenten con adecuadas condiciones de seguridad y almacenamiento, a fin de minimizar riesgos; y, formular las directrices y procedimientos necesarios para garantizar su mantenimiento, conservación y protección."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | MIES-CZ-7-2023-13050-M el 21 de diciembre de 2023 | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO       | EN PROCESO | EN PROCESO |

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                             |                                                      |            |            |            |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------|------------|------------|
| 6  | No se formularon actas de entrega recepción de registros y archivos, por cambio de custodios "Al Responsable de la Unidad Administrativa Financiera". 10. En calidad de Coordinador Zonal se dispone: "Dispondrá la formulación y suscripción de las correspondientes actas de entrega recepción, cuando por motivos legales justificados, se produzcan cambios administrativos, vinculación o desvinculación de los servidores; para el efecto, emitirá las directrices y los procedimientos a seguir. Dichas actas, se elaborarán luego de la correspondiente constatación física de los documentos, archivos y registros que se hayan generado, las que serán legalizadas entre quienes entran y salen de la Unidad y/o de la entidad; y, verificará su cumplimiento. 11. "Verificará que cuando se produzcan cambios administrativos, vinculación o desvinculación de los servidores, estos suscriban las respectivas actas de entrega recepción de los documentos, archivos y registros que se hayan generado". | MIES-CZ-7-2023-13050-M<br>diciembre de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | el 21 de                                                    | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
| 7  | No se efectuaron constataciones físicas de bienes de larga duración y existencia. "Al responsable de la Unidad Administrativa Financiera", reasignará memorando por pulpux para el Coordinador Zonal a objeto de: 12. "Coordinarán y conformarán comisiones el último trimestre de cada año fiscal, para la ejecución de constataciones físicas de los bienes inventariados; exigirán que de esta actividad se deje constancia en las actas legalizadas; y, que las novedades encontradas sean informadas para la oportuna toma de decisiones y acciones correctivas."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | MIES-CZ-7-2023-13050-M<br>diciembre de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | el 21 de                                                    | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
| 8  | Contratación por ferias inclusiva sin publicación en medio televisivo, radial o impreso. "A la Responsable de Gestión de Compras Públicas". 13. "Gestionará la difusión de la convocatoria de invitación para los procedimientos de ferias inclusivas, en uno o más medios de comunicación masiva, sea impreso, radial o televisivo del lugar donde se realizan."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | MIES-CZ-7-2023-13050-M<br>diciembre de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | el 21 de                                                    | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
| 9  | Comisión de recepción y legalización de actas al margen de disposiciones legales. "A la Responsable de Gestión de Compras Públicas", reasignará memorando por medio del pulpux para el Coordinador Zonal a objeto de: 14. "Designará por escrito a los integrantes de la comisión de recepción, para los diferentes procesos de contratación, con el Administrador del Contrato, un Técnico que no haya intervenido en el proceso de ejecución del contrato, quienes suscribirán las respectivas actas de entrega recepción, y les dispondrá que previo a legalizarlas incorporen todos los componentes que la normativa prevé. En el caso de bienes, a la comisión la integrará además con la Responsable de Bienes, Existencia y Bodega."                                                                                                                                                                                                                                                                          | MIES-CZ-7-2023-13050-M<br>diciembre de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | el 21 de                                                    | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
| 10 | No se publicó información relevante en el portal de compras públicas y estados de procesos de contratación sin finalizar. "A la Responsable de Gestión de Compras Públicas", se dispone: 15. "Dispondrá a la Responsable de Gestión de Compras Públicas, publique de forma oportuna la información relevante generada en cada etapa de los procesos de contratación, a fin de que facilite su verificación posterior; y, cuando concluyan que actualice su estado y las finalice." 16. "Incorporará toda la información relevante, producto de los procesos de contratación, en el portal de compras públicas y cuando concluyan actualizará el estado y los finalizará."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | MIES-CZ-7-2023-13050-M<br>diciembre de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | el 21 de                                                    | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
| 11 | Desvinculación de servidores, generó desembolsos por indemnización "A la Analista de Administración de Recursos Humanos Zonal". 17. El Coordinador Zonal. - "Requerirá antes de ejecutar actos administrativos relacionados con la desvinculación del personal informe técnico y jurídico en los que se analice su validez y conformidad con la normativa vigente, evitando así futuros reclamos ante organismos judiciales competentes."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | MIES-CZ-7-2023-13050-M<br>diciembre de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | el 21 de                                                    | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
| 12 | Al Responsable de la Unidad de Asesoría Jurídica, se dispone: 18. "Asesorar constantemente a la máxima autoridad, en materia de desvinculación de personal ocasional y provisional, a fin de que tenga conocimiento de la normativa legal vigente; y, evitar demandas y pagos por indemnizaciones."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | MIES-CZ-7-2023-13050-M<br>diciembre de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | el 21 de                                                    | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
| 13 | A la Analista de Administración de Recursos Humanos Zonal, se dispone: 19. "Notificará a los servidores previo a la finalización de contrato, sobre la vigencia del mismo; y, asesorará a la máxima autoridad sobre las causales de desvinculación cuando este lo requiera, advirtiéndolo sobre las consecuencias del incumplimiento a la normativa legal vigente."                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | MIES-CZ-7-2023-13050-M<br>diciembre de 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | el 21 de                                                    | 1. UAF-CZ 2. Responsables de Unidades Y Gestiones CZ | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
| 1  | <b>EXAMEN ESPECIAL A:</b> "A la Determinación suscripción de los convenios de cooperación técnica económica para la implementación de servicios sociales con CASA HOGAR BETANIA DE ZAMORA por el periodo comprendido entre el 2 de Enero del 2019 y el 31 de diciembre 2021"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                             |                                                      |            |            |            |
|    | <b>INFORME No. DPZCH-0004-2022-CGE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                             |                                                      |            |            |            |
|    | <b>AL COORDINADOR ZONAL 7 MIES:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                             |                                                      |            |            |            |
|    | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Oficiará a las entidades cooperantes que los proyectos a ser ejecutados vía convenio, deben ser presentados hasta el mes de diciembre del año anterior a la suscripción.                                                                                                                                                                                                                                                                    | Memorando N ° MIES-CZ-7-DDZ-2022-5709-M de fecha 05-09-2022 | 1. UAJD-UAF-UIS-UIE Distrital                        | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
|    | 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Dispondrá a los servidores encargados de la recepción, análisis y aprobación de los proyectos de cooperación técnico económica, se dé cumplimiento a los plazos establecidos en la normativa interna para la suscripción de los convenios, lo que permitirá garantizar la prestación del servicio continuo a los beneficiarios.                                                                                                             | Memorando N ° MIES-CZ-7-DDZ-2022-5709-M de fecha 05-09-2022 | 1. UAJD-UAF-UIS-UIE Distrital                        | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
|    | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Verificará en calidad de Administrador de los convenios suscritos con organizaciones cooperantes, que las adquisiciones de bienes y servicios financiados por el MIES, se realicen en aplicación a los procedimientos de contratación pública.                                                                                                                                                                                              | Memorando N ° MIES-CZ-7-DDZ-2022-5709-M de fecha 05-09-2022 | 1. UAJD-UAF-UIS-UIE Distrital                        | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
|    | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Dispondrá y supervisará a los responsables del área financiera, el cumplimiento de las cláusulas establecidas en los convenios, respecto a la contratación de bienes y/o servicios.                                                                                                                                                                                                                                                         | Memorando N ° MIES-CZ-7-DDZ-2022-5709-M de fecha 05-09-2022 | 1. UAJD-UAF-UIS-UIE Distrital                        | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |
|    | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Dispondrá y supervisará a las Coordinadoras de Servicio Social y Coordinadora Administrativa Financiera, que una vez entregados los informes técnicos y financieros, procedan a la liquidación y firma de las actas de finiquito, con la finalidad de que los valores sean restituidos a la cuenta de la entidad en los plazos establecidos, de existir novedades comunicaran a la máxima autoridad a fin de tomar los correctivos del caso | Memorando N ° MIES-CZ-7-DDZ-2022-5709-M de fecha 05-09-2022 | 1. UAJD-UAF-UIS-UIE Distrital                        | EN PROCESO | EN PROCESO | EN PROCESO |